

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 116

EN SAN PABLO A DÍA VIERNES 11 DE MARZO DE 2016, SIENDO LAS 11:40 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DIO INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 116 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 112 DE FECHA DÍA JUEVES 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 113 DE FECHA DÍA MARTES 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 114 DE FECHA DÍA JUEVES 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 115 DE FECHA DÍA JUEVES 03 DE MARZO DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6º PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SOLICITÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL, QUE CUANDO SE ENVIÉ UN OFICIO A ALGÚN DEPARTAMENTO, SERVICIO TRASPASADO Y OTRA ENTIDAD DEL ESTADO, SE PUEDA DAR LECTURA EN LAS REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL PUNTO CORRESPONDENCIA DESPACHADA, COMO UNA FORMA DE DAR TRANSPARENCIA A LOS CONCEJALES QUE SUS SOLICITUDES SON GESTIONADAS.

EN OTRA MATERIA, EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA DESEA SABER SI ESTE AÑO SE LOGRARÁ CONCRETAR LA ILUMINACIÓN PARA LA ESTACIÓN MÉDICO RURAL Y ESCUELA DE QUILÉN, JUNTO A LA POSTA DE CURRIMAHUIDA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE SE TIENEN RECURSOS CONTEMPLADOS PARA ELLO, PERO APROXIMADAMENTE EN ABRIL O MAYO SE INICIARÁN LAS OPERACIONES.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, DESEA SABER SI SE TOMARÁ COMO ACUERDO, LA ASISTENCIA AL CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE LA PRÓXIMA SEMANA EN PUERTO VARAS.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, SUGIRIÓ QUE EN UNA PRÓXIMA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA CEREZA, SE PUDIERAN INCLUIR CANTANTES DEL TIPO CRISTIANO, AGREGANDO QUE EXISTEN GRANDES TALENTOS CONSAGRADOS A NIVEL NACIONAL Y PROFESIONAL, COMO SE HACE EN PAILLACO Y PUERTO VARAS, POR EJEMPLO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO MENCIONÓ QUE NO SE CIERRAN LAS PUERTAS A NADIE, PERO REITERÓ QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO, Y MEDIANTE UNA CONSULTA CIUDADANA, SE ANALIZARÁ EL NOMBRE DEL FESTIVAL Y EL ESTILO DE ÉSTE, ENTRE OTROS POSIBLES CAMBIOS.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, INFORMÓ QUE EN CALLE CRUZ, AL LLEGAR A PAGLIETA, SE ENCUENTRA EN EL SUELO UN CABLE DE ANERGÍA ELÉCTRICA, QUE PODRÍA PROVOCAR ALGÚN ACCIDENTE, POR LO TANTO SOLICITÓ PODER DAR AVISO A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA DAR SOLUCIÓN A ESTE TEMA. POR OTRO LADO, REITERÓ VER LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR PARA EL PRESENTE AÑO O EL PRÓXIMO, LA POSTULACIÓN A UNA CASA DE REPOSO PARA ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE ABANDONO Y POSTRADOS.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, MANIFESTÓ QUE PRIMERAMENTE ESTE TEMA SE PUDIERA CONVERSAR CON EL PERSONAL DEL CESFAM, PARA LUEGO PRESENTAR UNA EXPOSICIÓN DETALLADA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SABER CUÁL SERÁ EL COSTO Y QUÉ PROFESIONALES SE REQUIEREN PARA SU FUNCIONAMIENTO.

ADEMÁS DESEA INFORMAR QUE LA FARMACIA MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN COMPÁS DE ESPERA PORQUE LA QUÍMICO FARMACÉUTICA QUE SE TENÍA CONTEMPLADA PARA CUMPLIR HORAS, LE FUE NEGADA LA AUTORIZACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA DONDE TRABAJA, PESE A QUE EN UN PRINCIPIO NO LE PUSIERON OBSTÁCULOS. POR LO TANTO SE DEBRÁ CONTRATAR UNA PERSONA A HORARIO COMPLETO PARA QUE NO OCURRA ESTE TIPO DE PROBLEMAS.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA VALORÓ LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL EX CONSULTORIO UBICADO EN CALLE COLÓN, TANTO EN SU INTERIOR COMO EXTERIOR, MEDIANTE RECURSOS DEL SERVICIO DE SALUD OSORNO.

LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO DESEA SABER DÓNDE SERÁ TRASLADADO EL EQUIPO DE PRODESAL, UNA VEZ QUE SE REESTRUCTUREN LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO, PRODUCTO DE LA LLEGADA DE BANCOESTADO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, EXPLICÓ QUE SERÁN TRASLADADOS A LA SALA MULTIUSO JUNTO A OTROS PROGRAMAS SOCIALES, Y LE HA ORDENADO AL FUNCIONARIO SR. ALBERTO MOREIRA SE HAGA CARGO DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO, MIENTRAS QUE EL FUNCIONARIO SR. RUBÉN RODRÍGUEZ SE HARÍA CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL, PERO TODO ESO SE ESTÁ ANALIZANDO HASTA AHORA. FINALMENTE INDICÓ QUE A COMIENZOS DE ABRIL SE DEBIERA CONTAR CON UN SECRETARIO MUNICIPAL, Y EN CASO QUE NO EXISTA INTERÉS DE PARTE DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL GRADO 8, SE CONTARÁ CON UNA PERSONA QUE REALICE LA SUPLENCIA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA, O DEFINITIVAMENTE LLAMAR A CONCURSO PARA POSTULAR A ESTE CARGO.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, SOLICITÓ VER LA POSIBILIDAD DE REFORZAR LA INSTALACIÓN DE LETREROS "NO ESTACIONAR", POR EJEMPLO EN CALLE PAGLIETA FRENTE AL SUPERMERCADO DEL MISMO NOMBRE, PORQUE EXISTEN CONDUCTORES QUE DE IGUAL FORMA SE DETIENEN, YA QUE AL PARECER, LA PINTURA AMARILLA YA NO SE DISTINGUE MUY BIEN.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SOLICITÓ OFICIAR A LA DIRECTORA DE OBRAS SRA. MYRIAM MORALES, PARA GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE LOS LETREROS.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, CONSIDERANDO EL AUMENTO DE AUTOMÓVILES PRODUCTO DE LA FUTURA SUCURSAL DE BANCOESTADO, SEÑALÓ QUE EXISTEN MUCHAS ESQUINAS QUE NO CUENTAN CON EL DISCO PARE O CEDA EL PASO, POR EJEMPLO EN LA SUBIDA DE CALLE SAN FRANCISCO FALTA UN LETRERO. ADEMÁS EN ESA MISMA INTERSECCIÓN FALTA UN LETRERO QUE DIGA "LOMO DE TORO".

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE ESE TEMA YA SE HA CONVERSADO EN REUNIONES CON LOS JEFES DE DEPARTAMENTO, INCLUSO SE PROHIBIRÁ EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE CARGA PESADA POR EL CONTORNO DE PLAZA DE ARMAS, SOLAMENTE SE ENCUENTRA A LA ESPERA QUE RETORNE DE SUS VACACIONES EL FUNCIONARIO SR. DENYS ACUÑA.

AGREGÓ QUE ESPERA OBTENER LOS RECURSOS PARA CUMPLIR ESTE OBJETIVO, PORQUE EN EL DIARIO APARECE LA INFORMACIÓN DEL RECORTE PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL POR 6 MIL MILLONES DE PESOS, Y LOS GRANDES PERJUDICADOS SERÁN LAS COMUNAS MÁS PEQUEÑAS. POR LO TANTO ESTÁ SOLICITANDO A LOS CINCO ALCALDES DE LA PROVINCIA PODER REUNIRSE PARA TENER UN PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. LAMENTÓ QUE EL PRESIDENTE DEL CAPÍTULO PROVINCIAL DE ALCALDES SR. JAIME BERTÍN, NO HAYA HECHO NADA AL RESPECTO.

LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, TOMANDO EN CUENTA LA MAYOR CANTIDAD DE VEHÍCULOS QUE HABRÁ EN UN TIEMPO MÁS EN SAN PABLO, CONSIDERA QUE SERÁ IMPORTANTE DEMARCAR EL ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS.

POR OTRO LADO, SUGIRIÓ PODER SOSTENER UNA REUNIÓN CON PERSONAL DE CARABINEROS, PARA ANALIZAR EL PROBLEMA QUE SE GENERA EN LAS INTERSECCIONES DE COLÓN Y PAGLIETA, PORQUE PASADO EL MEDIODÍA, LA VISIBILIDAD DESDE COLÓN HACIA AMBOS SENTIDOS DE PAGLIETA SE HACE NULA, PRODUCTO DE LOS VEHÍCULOS Y CAMIONES QUE SE ESTACIONAN. ADEMÁS EN ESA ESQUINA NO EXISTEN LETREROS PARE O CEDA EL PASO.

EN OTRA MATERIA, EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL DAEM, PARA EXPONER SOBRE EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA CANCELAR PARTE DEL BONO DE RETIRO A TRES DOCENTES, Y LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ESTÁ PIDIENDO POR ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EL DIRECTOR DEL DAEM, JUNTO CON SALUDAR AL CONCEJO EN PLENO, EXPLICÓ QUE LAS PROFESORAS SRA. JEANETTE GARCÉS, SRA. IRENE VALENZUELA Y SRA. MARTA MANCILLA, NO RECIBIRÁN BONO AL RETIRO, PORQUE DURANTE EL AÑO 2015 SE DICTÓ LA LEY N° 20.822, EN LA CUAL SE EXCEPTÚAN DEL PAGO A LOS DOCENTES QUE HAYAN RENUNCIADO A LA EVALUACIÓN DOCENTE, SOLO SE CANCELARÁ SU JUBILACIÓN DE 11 MESES Y LA DIFERENCIA ENTRE LOS \$21.500.000 Y SU JUBILACIÓN NO SERÁ CARGO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ESTO DE ACUERDO AL DICTÁMEN DE CONTRALORÍA.

LAS DOCENTES DEBERÍAN RECIBIR LOS SIGUIENTES RECURSOS, JEANETTE GARCÉS \$7.203.641, IRENE VALENZUELA \$3.431.752 Y MARTA MANCILLA \$3.303.008.

POR TODO LO ANTERIOR, SE DEBE SOLICITAR EN FORMA SEPARADA LOS FONDOS QUE CORRESPONDEN A SU JUBILACIÓN, QUE TOTALIZAN \$50.561.599, Y PARA ELLO SE NECESITA ACUERDO DEL CONCEJO PARA REQUERIR UN ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR DICHA SUMA, LA QUE SE PAGARÁ EN 144 CUOTAS CON DESCUENTO DEL 25%, CANCELANDO FINALMENTE UNA SUMA DE \$37.921.199. LA IDEA ES PODER PRESENTAR ESTE ACUERDO DEL CONCEJO DURANTE EL PRESENTE MES DE MARZO, PARA QUE LAS TRES DOCENTES SE PUEDAN ACOGER A RETIRO DURANTE EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2016.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO FLORES DESEA SABER SI SE DEBE APROBAR UNO O DOS ACUERDOS, Y EL DIRECTOR DEL DAEM EXPLICÓ QUE SOLAMENTE SE DEBE APROBAR EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN.

EN OTRO PUNTO, EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SUGIRIÓ A LOS CONCEJALES QUE PUEDAN ASISTIR A OTROS SEMINARIOS, PORQUE EN REITERADAS OCASIONES HAN ASISTIDO A ACTIVIDADES DONDE SE TRATA EL TEMA DE LA PROBIDAD Y LA TRANSPARENCIA.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO INDICÓ QUE SE VIENE LA NUEVA LEY DE ELECCIONES, POR LO TANTO SE DEBE ESTRA PREPARADO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO SEÑALÓ QUE EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO SERÁ AUTORIZADO PARA EL CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES EN PUERTO VARAS, LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE MARZO.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO EXPLICÓ QUE LA INAUGURACIÓN ES EL DÍA 15 DE MARZO.

7º PUNTO ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA COMUNIDAD INDÍGENA KÜLA KÜRA, UNA APORTE DE \$100.000, EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA CANCELAR SERVICIOS DE TRASLADO DE SUS SOCIOS, DESDE OSORNO, LA POZA, BAHÍA COIQUE, LA POZA Y OSORNO.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR AL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO FLORES, PARA ASISTIR A "VII CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES: TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA", A REALIZARSE LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO DE 2016 EN PUERTO VARAS.

SE CANCELARÁ VIÁTICO LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO, TRES DÍAS CON PERNOCTAR.

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, SOLICITAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, UN ANTICIPO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR DE \$50.561.599, LOS CUALES SE CANCELARÁN EN 144 CUOTAS CON DESCUENTO DEL 25%, PARA CANCELAR EL BONO DE INCENTIVO AL RETIRO QUE ESTABA CONTEMPLADO EN LA LEY N°20.501, Y QUE DEJO DE PAGARSE CON LA DICTACIÓN DE LA NUEVA LEY N°20.822, PARA LOS SIGUIENTES PROFESORES:

- JEANETTE GARCÉS.
- IRENE VALENZUELA.
- MARTA MANCILLA.

SE CIERRA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 12:35 HRS.



RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA

Emilia Nuyado

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

A. Rivera

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

Osvaldo Soto

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

Emilia Álvarez

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

Juan Carlos Soto

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL

Fernando Heckmann